

Migración irregular en tránsito en Colombia



enero 2024



Carlos Fernando García Manosalva
Director General

Rigoberto Niño Corredor
Secretario General

Martha Hernández Arango
Subdirectora de Control Migratorio

Margarita María Bautista Martínez
Subdirectora de Extranjería

Camilo Eduardo Romero Velásquez
Subdirector de Verificación Migratoria

Susan Pérez Barajas
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Producido por:

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)
Oficina Asesora de Planeación

Leonardo Carvajal Hernández
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Daniel Emilio Caballero Bernal
**Coordinador del Grupo de Estudios Migratorios
y Estadística (GEME)**

David Mauricio Castrillón-Kerrigan
Líder OM3

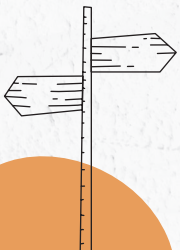
Jenny Katherine Carvajal Feria
Analista de estadística

Omar Andramunio Acero
Coordinador editorial

Viviana Carrillo Serrada
Diseño y diagramación

Sistema de Información para el Monitoreo
de Fenómenos Migratorios
Subdirección de Verificación Migratoria

Abril 2024





Estados Unidos

México

Panamá

Colombia

En 2023

540 mil

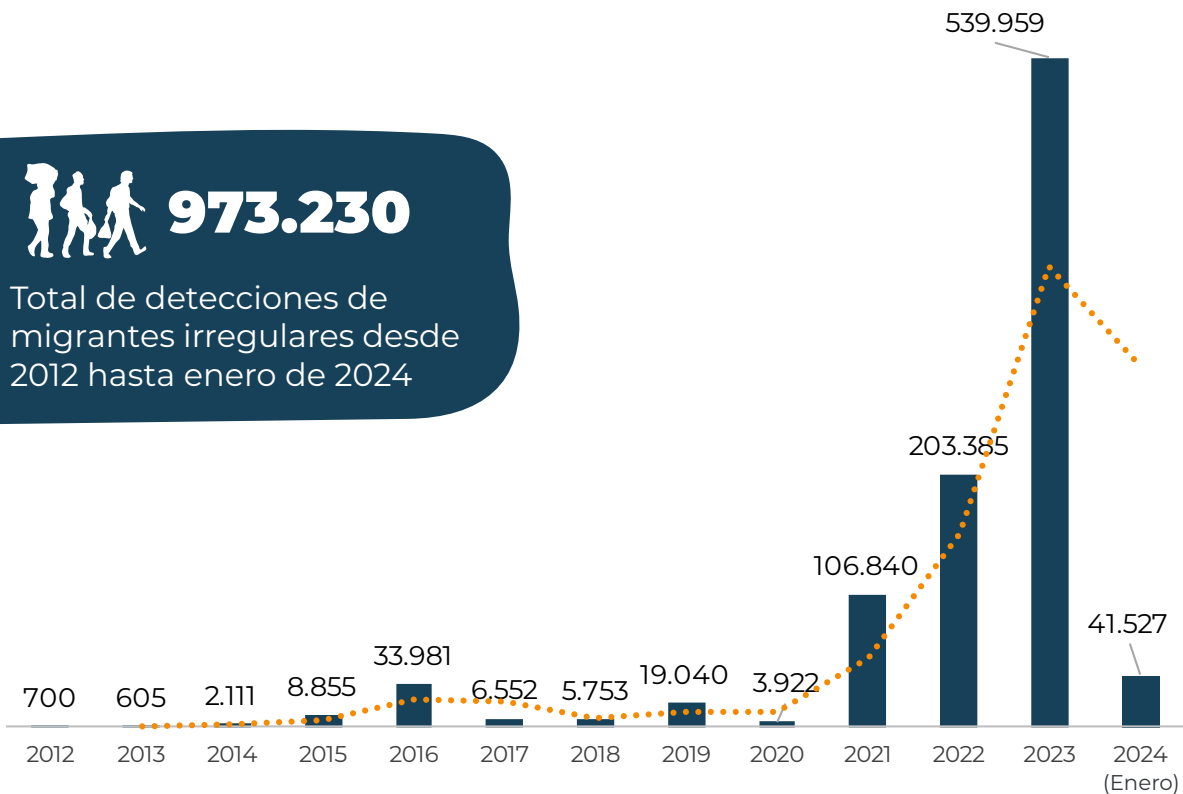
Migrantes de múltiples nacionalidades cruzaron el territorio nacional en busca de la frontera sur de los Estados Unidos.

Por su estratégica ubicación geográfica, Colombia constituye una plataforma de tránsito de las rutas migratorias que ascienden por Suramérica, pasan por la selva del Darién, cruzan territorio centromericano, para finalmente, la mayoría de los migrantes, llegar a la frontera norte de México y sur de los Estados Unidos. En 2023, fueron **540 mil** los migrantes, de múltiples nacionalidades, que cruzaron el territorio nacional, en busca de un paso por la zona del Darién que los llevara a Panamá, mientras una amplia minoría, lo hicieron por la ruta de San Andrés, en busca de acceder a Centroamérica.

La intensificación de esta migración, en forma masiva y pronunciada desde 2023, ha generado importantes retos para el país en términos de su atención humanitaria, la garantía de sus Derechos Humanos, su impacto sobre las regiones que atraviesan y su incidencia sobre uno de los más importantes reservorios mundiales de biodiversidad como es la selva del Darién, entre varios otros. Esto hace de la zona del Darién, uno de los corredores migratorios más concurridos y complejos en el mundo.

Entre 2012 y el 31 de enero de 2024, se registraron un total de **973.230** detecciones de migrantes irregulares en el territorio nacional, la gran mayoría de ellos, en camino hacia la zona del Darién.

▶▶▶ **Gráfica 1.** Migrantes irregulares en tránsito por Colombia, 2012 a enero 2024.

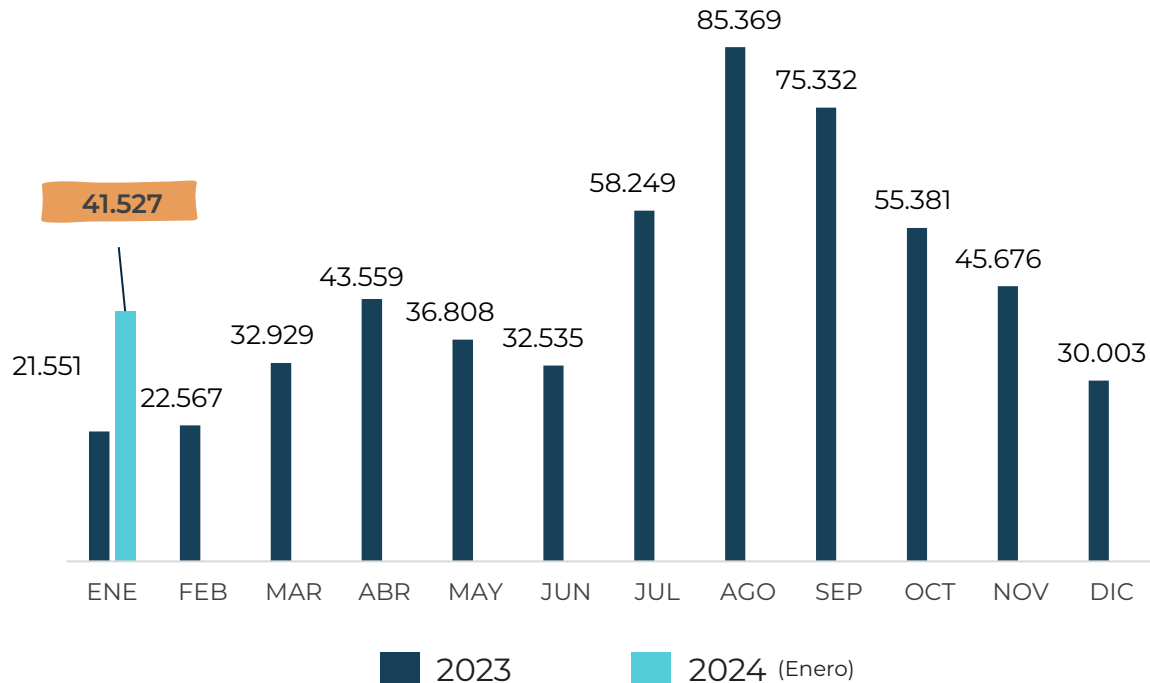


Fuente: Subdirección de Verificaciones - Grupo Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios (SIFM) - Migración Colombia. Periodo: 2012-2024 (corte 31 de enero).



El análisis comparativo del mes de enero de las vigencias 2023 y 2024, muestra una variación positiva del 92% entre uno y otro, lo que representa un aumento significativo de **19.976** detecciones irregulares más, en enero de 2024.

▶▶▶▶ **Gráfica 2.** Detecciones mensuales de migrantes irregulares en tránsito, 2023-2024.



Fuente: Subdirección de Verificaciones - Grupo Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios (SIFM) - Migración Colombia. Periodo: 2023-2024 corte enero.

Con referencia a las nacionalidades de los migrantes en tránsito irregular, comparativamente, en enero de 2024 con respecto al mismo mes de 2023, se identifica un acelerado incremento, en primer lugar de nacionales de Venezuela con **26.665** detecciones irregulares. En el caso de las(os) migrantes haitianas(os), se observa una variación negativa del 53%, que significa una disminución de **5.161** detecciones con respecto al año anterior, seguido de las(os) migrantes ecuatorianas(os) que ocupan el tercer lugar con **3.300** detecciones y una reducción del 43%. En el caso de las(os) migrantes de China, se registra en enero de 2024 un aumento en las detecciones, con **2.845** registros, lo que representa un incremento del 239% frente al mismo mes del año anterior y evidencia el auge de la migración extracontinental en tránsito por Colombia.

►►►► **Tabla 1.** Detecciones en tránsito irregular según principales nacionalidades, enero 2023 vs. enero 2024.

Nacionalidad	Enero		
	2023	2024	Variación
Venezuela	2.069	26.665	1.189%
Haití	9.704	4.543	-53%
Ecuador	5.787	3.300	-43%
China	840	2.845	239%
Chile	693	338	-51%
Angola	255	456	79%
Brasil	470	205	-56%
Afganistán	297	303	2%
India	418	151	-64%
Bangladesh	84	414	393%

Fuente: Subdirección de Verificaciones - Grupo Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios- (SIFM) - Migración Colombia, periodo: enero 2023 vs. enero 2024.

Acerca de las zonas de ingreso al país por parte de migrantes irregulares en tránsito, el 53% ingresaron, en el mes de estudio, por la frontera con Venezuela, mientras que el 46,4% lo hizo por la frontera con Ecuador.

Según las regiones de origen, el 85,3% proviene del continente americano, el 10,8% de Asia y el 3,5% de África. Así mismo, de los **41.527** migrantes irregulares en tránsito detectados en enero de 2024, **25.952** son hombres y **15.575** mujeres. De este total, se detectaron **7.554** niñas, niños y adolescentes (NNA).

En enero de 2024, de acuerdo con el análisis municipal de Necoclí y Turbo, se registraron **33.231** detecciones de migrantes saliendo de manera irregular. Así mismo, en lo corrido del mes, el promedio diario del total de detecciones en estos dos municipios que forman parte de la subregión de Urabá, con cruces hacia la región del Darién, corresponde a **1.072**. Aquí, es importante observar, que en los primeros días del mes se registró un promedio de **597** detecciones irregulares, lo que puede asociarse a la temporada de fin e inicio del año. Posteriormente, a mediados del mes se observa un crecimiento en la serie que representó el 29% y coincide con la finalización de la temporada alta.



▶▶▶▶ **Gráfica 3.** Detecciones de migrantes irregulares en tránsito en Necoclí y Turbo, por día y mes.

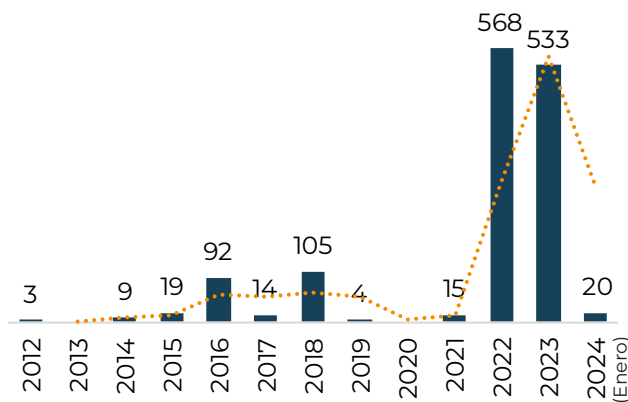


Fuente: Subdirección de Verificaciones - Grupo Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios (SIFM) - Migración Colombia. Periodo: Enero 2024

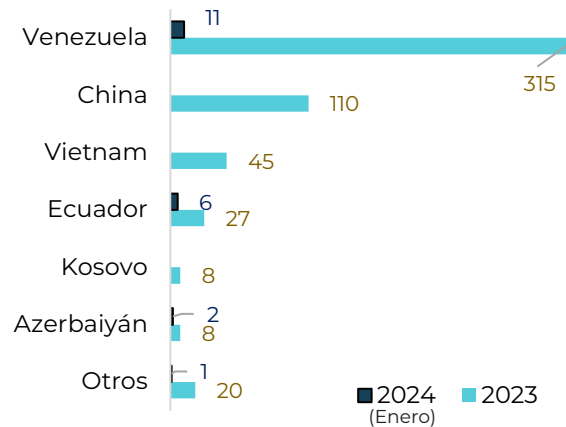
En las detecciones de tránsito irregular, por municipio de salida de los migrantes, Necoclí se posiciona en primer lugar con el 61%, seguido de Turbo con el 16%, Bogotá con el 0,5% y San Andrés con el 0,05%.

En este caso, San Andrés se ha venido situando, aunque con porcentajes muy bajos (0,05% en enero 2024), como una ruta marítima atractiva para algunos de los migrantes que se dirigen hacia el norte del continente, evitando la zona del Darién. En enero de 2024, se registraron **20** detecciones de migrantes irregulares saliendo desde San Andrés, lo que muestra una variación del 33% con respecto al mismo mes de enero de 2023. Según la nacionalidad de las detecciones en San Andrés, en enero de 2024 se identificaron 11 migrantes venezolanas(os), seis ecuatorianas(os) y dos azerbaiyanas(os), entre otros.

▶▶ **Gráfica 4.** Total detecciones de migrantes irregulares en tránsito en San Andrés 2012-2024.



▶▶ **Gráfica 5.** Detecciones de migrantes irregulares en tránsito en San Andrés por nacionalidades 2023 vs. 2024.



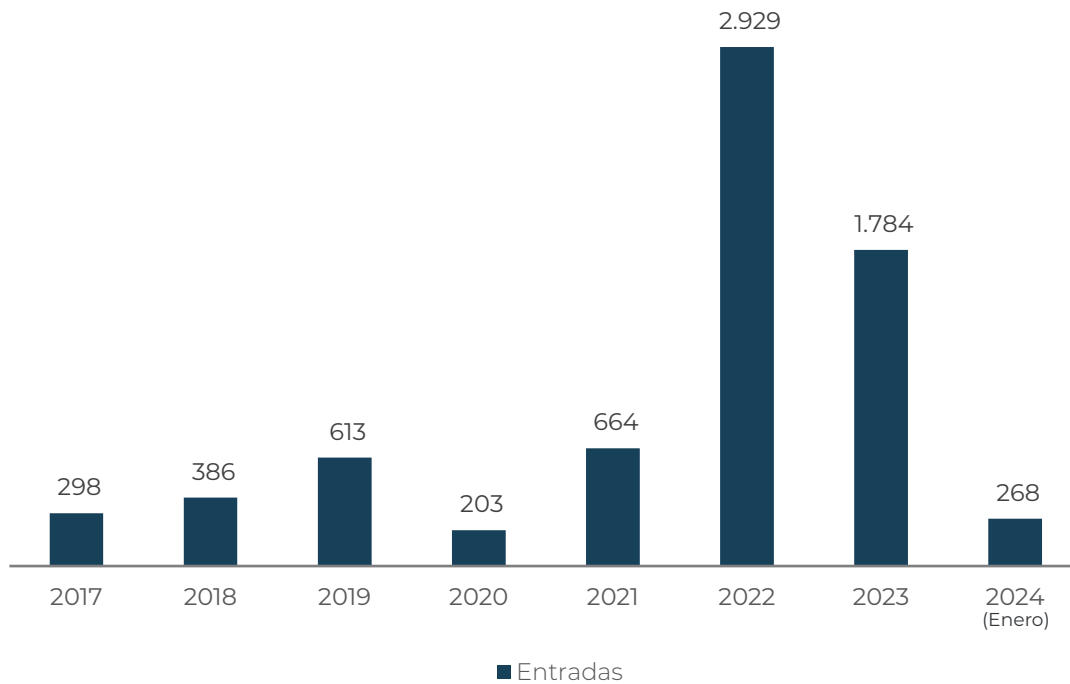
Fuente: Subdirección de Verificaciones - Grupo Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios (SIFM) - Migración Colombia. Periodo: 2012-2024.

Para dimensionar el fenómeno de la migración irregular en tránsito por el departamento archipiélago de San Andrés, a manera de referencia, los flujos migratorios regulares de entrada de migrantes venezolanos(os) según departamento de hospedaje referido, muestran un incremento del 341% entre 2021 y 2022, pasando de 664 en 2021 a **2.929** en 2022, lo que es atípico frente a años anteriores y, como hipótesis, se podría relacionar directamente con el ascenso de San Andrés como un punto de salida irregular de migrantes que se dirigen hacia la frontera sur de los Estados Unidos, en todo caso, con una muy baja participación en el número total (0,05% en enero 2024).

Al respecto, en 2023 un total de **1.784** migrantes venezolanos(os), ingresaron de manera regular a Colombia y expresaron como departamento de hospedaje a San Andrés. Mientras que en enero de 2024, se registraron 268 flujos migratorios regulares de migrantes venezolanos(os) con intención de hospedaje en San Andrés. Lo anterior son números netos, que requerirán de mayores estudios para identificar su relación o no con el departamento archipiélago, como punto de salida irregular hacia Centroamérica.



▶▶▶▶ **Gráfica 6.** Flujos migratorios de entrada de migrantes venezolanos(as) a San Andrés, según departamento de hospedaje. Periodo: 2017-2024 (corte 31 de enero).



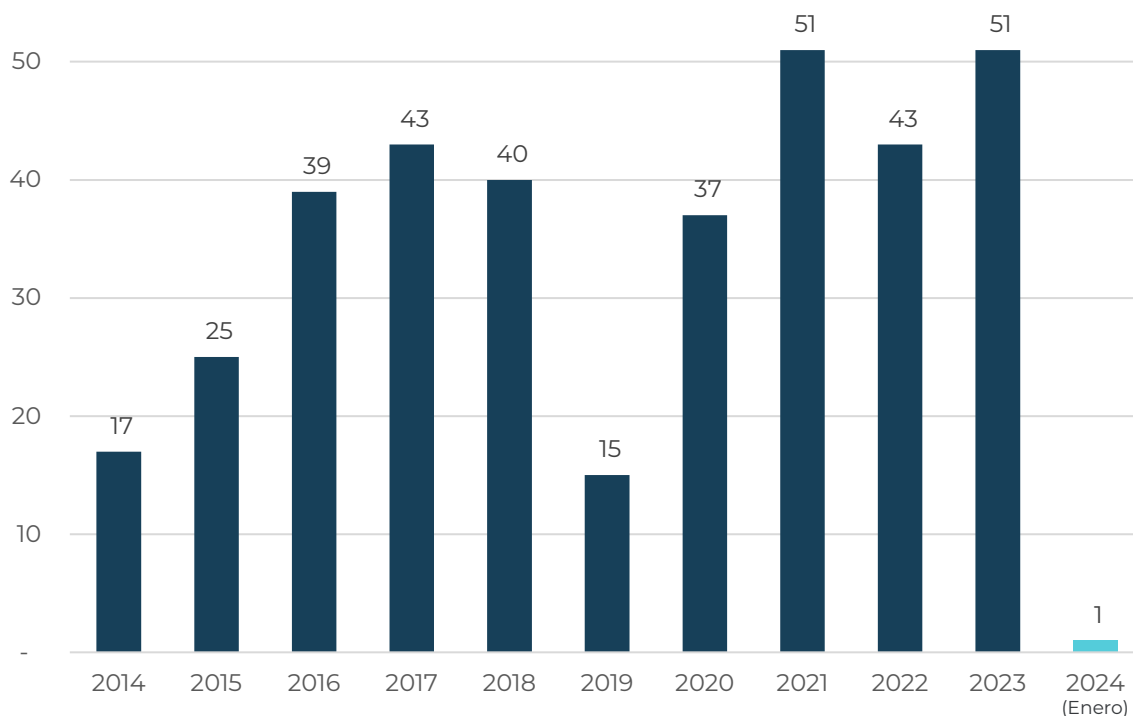
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME) - Migración Colombia.

Nota: Estas estadísticas dan cuenta de la información suministrada por el viajero al momento de efectuar el control migratorio, y no contienen información de las zonas de integración fronteriza, pasajeros en tránsito, ni cruceristas.

Lo anterior, indica una reconfiguración territorial y económica de la isla como un paso “alterno” a la zona del Darién, que se ha venido profundizando por el aumento de delitos conexos a la migración, entre ellos, el tráfico ilegal de migrantes, que tienen un impacto directo en la vulneración de derechos.

Por otra parte, en lo atinente a las capturas por el delito de tráfico de migrantes, entre 2014 y enero 31 de 2024 se han efectuado **362** capturas, de las cuales, el 40% tuvo lugar en el periodo 2021 y enero de 2024.

▶▶▶▶ **Gráfica 7.** Capturas por tráfico de migrantes.* Periodo: 2014-2024 (corte 31 de enero)



***Artículo 188. CP. Del tráfico de migrantes.** El que promueva, induzca, constraña, facilite, financie, colabore o de cualquier otra forma participe en la entrada o salida de personas del país, sin el cumplimiento de los requisitos legales, con el ánimo de lucrarse o cualquier otro provecho para sí u otra persona, incurrirá en prisión de 96 a 144 meses y una multa de 66.66 a 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la sentencia condenatoria.

Fuente: Subdirección de Verificaciones - Migración Colombia - Grupo Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios (SIFM) - Migración Colombia. Periodo: 2012-2024 (corte Enero).





Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana

Su opinión es muy valiosa para nosotros. Envíe sus comentarios
o sugerencias sobre los productos del Observatorio al correo:
observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co